

Anexo 1
Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad 2017, con base en indicadores estratégicos y de gestión.

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 05/09/2018

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/11/2018

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Juan Manuel Catzim

Unidad administrativa: Centro de Evaluación del Desempeño

1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo para la accesibilidad en el transporte para las personas con discapacidad con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Presentar el origen de y el destino de los recursos del programa evaluado. Realizar un análisis del comportamiento presupuestal de los fondos y programas. Analizar el proceso de planificación para el cumplimiento de los objetivos de los fondos y programas.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados del CONEVAL.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios_X_ Entrevistas_X_ Formatos__ Otros__ Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Mediante trabajo de gabinete, reuniones con miembros del sistema y los responsables de los programas. Usando los Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultado del CONEVAL. con la información proporcionada por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: Después de la revisión efectuada al Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad 2017 conforme a los términos de referencia del CONEVAL. Las reglas de operación son de vital importancia, así como la existencia de manuales para conocer de manera más directa la población a la que va dirigido el programa. El programa no cuenta con planes de trabajo anuales, así como aspectos susceptibles de mejora específicos o institucionales de años anteriores para comparar si los resultados han sido solventados. El programa no cuenta en los que señale la atención a su población objetivo. El programa no cuenta con documentos en los cuales presente los apoyos otorgados y los procedimientos para solicitar estos mismos. El programa no cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de esta. El programa no cuenta con evaluaciones de impacto nacional e internacional que se relacionen con este.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: Establece un objetivo aceptable. Tiene identificada a su población (potencial y objetivo). Cuenta con plan estratégico. El programa cuenta con manuales. Se cuenta con mecanismos para identificar la población objetivo.

2.2.2 Oportunidades: La población atendida según indicadores muestra buen desarrollo y se refleja en los avances del programa.

2.2.3 Debilidades: No se proporcionó árbol del problema que establezca específicamente la situación. No se proporcionaron programas de evaluaciones externas. No se cuenta con documentos que proporcionen información

acerca de los tipos y montos de los programas. No se proporcionó documentos que señalen la cobertura del programa.
2.2.4 Amenazas: Ejecución de la normativa federal con la entrada en vigor de la ley de disciplina. Aumento en los costos de los bienes y servicios contratados.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: A partir del análisis general de la documentación proporcionada por la dependencia se puede observar que el Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad 2017 cumplió con su objetivo. Sin embargo, no es posible emitir una opinión objetiva debido a que no se presentó el árbol de problema y no se pudo acceder a los medios de verificación por que se encuentra bajo régimen de confidencialidad.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Formular el problema o necesidad como un hecho negativo.
2: Dar seguimiento al uso de manuales
3: Incluir metas esperadas y el horizonte de actualización.
4: establecer un instrumento para la medición de la opinión de los beneficiarios del programa sobre la calidad de los servicios otorgados.
5: Implementar instrumentos que permitan conocer la percepción de la población atendida.
6: Obtener de manera documentada cual ha sido la cobertura del programa, para conocer de más específicamente los logros obtenidos.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Miguel Ángel Uitzil May
4.2 Cargo: Coordinador y representante legal de la firma
4.3 Institución a la que pertenece: Miguel Ángel Uitzil May
4.4 Principales colaboradores: José Carlos Yam Chi Gerardo Rivera Cazares Héctor Gabriel Hoy Cauich Diana Elizabeth Avilés Mendoza
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: miguel.uitzil@consultoresmcn.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (998)9148251

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad 2017	
5.2 Siglas: N/A	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s) Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: <input type="text"/>	
Unidad administrativa: <input type="text"/>	

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Centro de Evaluación del Desempeño
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 1,374,600.00 (Total de 16 programas)
6.4 Fuente de Financiamiento : Ingresos Propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEQROO
7.2 Difusión en internet del formato: www.sefiplan.qroo.gob.mx/CEQROO